PRL PARA PERSONAL DIRECTIVO DE EMPRESAS DE CONSTRUCCION

Modalidad	Duración	Precio
Presencial	10 horas	A consultar

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos que se requieren para gestionar de forma eficaz la prevención de riesgos laborales en las empresas que desarrollan su actividad en el sector de la construcción bajo el principio fundamental de integración en el sistema general de gestión de las mismas.
De este modo, el personal directivo tendrá capacidad de liderar una gestión preventiva orientada a la mejora de las condiciones de trabajo y al control de los riesgos laborales de la actividad de su empresa. En este sentido, se contribuirá a reducir los costes de la accidentabilidad y, como consecuencia de ello, a la rentabilidad de la actividad preventiva.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERALAdquirir unos conocimientos preventivos básicos y generales, sobre cómo integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.OBJETIVOS ESPECÍFICOS- Identificar el marco normativo básico y de desarrollo en materia de prevención de riesgos laborales. - Conocer y asimilar las funciones, obligaciones y responsabilidades de la empresa en materia preventiva.- Manejar los procedimientos generales para integrar la prevención en la gestión de la empresa a través de la implantación y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.- Aplicar los instrumentos esenciales de gestión y aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.

CONTENIDOS

Los contenidos que se relacionan a continuación se ajustan a lo especificado en el Anexo XII apartado 2 del **Convenio General del Sector de la Construcción.**

UD1. INTEGRACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA GESTIÓN DE LA EMPRESA
1.1. La seguridad del producto
1.2. El manual (política, procedimientos, planes,...)
1.3. Integración con los diferentes sistemas (calidad y medio ambiente). Gestión total.
1.4. Las auditorias internas

UD2. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES
2.1. Funciones, obligaciones y responsabilidades.

UD3. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

3.1. Plan de prevención de riesgos laborales
3.2. Evaluación de riesgos
3.3. Planificación de la prevención
3.4. Sistemas de control sobre los riesgos existentes
3.5. Modalidades preventivas

UD4. COSTES DE LA ACCIDENTALIDAD Y RENTABILIDAD DE LA PREVENCIÓN

4.1. Los costes de los accidentes de trabajo
4.2. Métodos de cálculo de los costes de los accidentes

UD5. LEGISLACIÓN Y NORMATIVA BÁSICA EN PREVENCIÓN

5.1. Introducción al ámbito jurídico
5.2. Legislación básica y de desarrollo

METODOLOGÍA

En general, la formación que imparte la Fundación va dirigida a trabajadores que se caracterizan por:1.- Trabajar en el área de producción o administración y con una categoría profesional de trabajador cualificado, trabajador no cualificado, mando intermedio o técnico. 2.- Tener experiencia profesional en el sector de la construcción.3.- Tener alguno de los siguientes objetivos:- Afianzar sus conocimientos y experiencia con el fin de asegurar su puesto de trabajo - Ampliar sus conocimientos sobre la materia debido a la aparición de nueva normativa, nueva tecnología o por la introducción de nuevas formas de operar, lo que en algunos casos puede facilitar una promoción en el puesto de trabajo.Esto no elimina la posibilidad de que existan alumnos con otros perfiles profesionales o necesidades, atendiendo a la materia a impartir.En atención a estas características, es muy importante que el formador, tanto en la parte teórica como en la práctica, parta siempre de la experiencia previa de los participantes, lo que facilitará la adquisición de los conocimientos.Esta es una acción formativa en la que teoría y práctica forman un conjunto indivisible, es decir, independientemente de la distribución de las horas de formación, los contenidos siempre se abordarán integrando ambas perspectivas. De esta forma se facilitará la aplicación por parte del alumno de los aprendizajes a su realidad laboral, con el fin de modificar tanto su aptitud como su actitud ante la seguridad y la salud en el ámbito laboral.Por tanto, y en la medida de lo posible, la metodología a desarrollar en esta acción formativa se regirá por los siguientes principios: 1.- Inductiva.El profesor expondrá la parte teórica del curso partiendo de la experiencia particular de los alumnos y apoyándose, fundamentalmente, en la adquisición de las destrezas que deberán adquirir para el desarrollo de su actividad profesional. De este modo, la exposición de los contenidos deberá responder a las preguntas básicas de qué, por qué, para qué, cómo y cuándo. Es importante, por tanto, que los alumnos comprendan y reflexionen sobre los diversos conocimientos impartidos en el curso a partir de su propia experiencia. Esto facilitará la comprensión, motivación y participación del grupo de aprendizaje.2.- Activa y Participativa.Con el fin de recoger las experiencias de los alumnos, en la medida de lo posible, el desarrollo de los contenidos se realizará mediante la utilización de técnicas participativas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Con este planteamiento se persigue desarrollar una experiencia común o, lo que es lo mismo, establecer un punto común de referencia a través del cual los participantes aporten su experiencia particular con el fin de enriquecer y ampliar la experiencia colectiva.Para ello se utilizarán las técnicas de análisis y de grupo adecuadas a la situación formativa, acompañadas siempre del trabajo personal de cada participante, que fundamentalmente estará centrado en la lectura y comprensión de la documentación del curso. La participación del alumno en los trabajos de grupo, debates o preguntas planteadas permitirán una evaluación continua y cualitativa. En general, el profesor valorará el nivel de conocimiento adquirido, la habilidad para la realización de supuestos prácticos y la actitud al aprendizaje y la participación.

PROFESORADO

Técnicos superiores o intermedios en prevención de riesgos laborales con experiencia profesional en el sector y experiencia pedagógica.

DESTINATARIOS

p class="Textobase" style="text-align: justify;"La presente acción formativa va dirigida a gerentes de empresas que desarrollan su actividad en el sectorde la construcción.br /Se trata de personas que desarrollan su actividad en el área funcional de Dirección que tienen la necesidad de ampliar o actualizar sus conocimientos en materia preventiva de aplicación en las tareas de dirección.

MATERIAL DIDÁCTICO

- Curso presencial en el que, al inicio de la formación, se entregará a cada alumno, el material didáctico del curso correspondiente.

CERTIFICACIÓN

De participación. Cuando el alumno supera los criterios de asistencia/ finalización establecidos y no ha alcanzado una calificación suficiente, atendiendo a la opinión documentada del monitor y/o coordinador.

NOTA: Realización del curso sujeta a la matriculación de un número mínimo de alumnos.